

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas.
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

SAN ISIDRO LABRADOR

Es el patrón de las gentes del campo, de los humildes, de los sencillos: De los que abren las entrañas de la tierra, y depositan en ella el grano de la esperanza, y le fecundizan con el sudor de su bronceado rostro. Es el Santo de la democracia; pero no de la que bulle y alborota en motines y alharacas, y lucha á la drillazos y pedradas, y quiere imponer como ley sus desplantes y caprichos: sinó de la democracia resignada y humilde, que paga, obedece y calla.

Es el Santo de los labradores, que conservando la fe en esta sociedad descreída y depravada, elevan al Cielo sus pensamientos y corazones, y del Cielo esperan el auxilio en sus cuitas y congojas, que son harto numerosas y grandes.

Es el Santo de esa gran porción de cristianos, que siendo la más fuerte base del edificio nacional, y el más rico venero de riqueza y prosperidad, es la más olvidada y despreciada de legisladores y gobernantes. Porque para todas las clases de la sociedad se dan leyes, que las protejan y auxilien; se forman montepíos, se crean asilos, etc., etc. únicamente para los labradores es madrastra esta sociedad que con mimos, que ahogan muchas veces quiere demostrar sus ternezas de madre á todos.

Por eso ellos, los labradores, con excelente criterio y buen sentido práctico, cuando miran y meditan que en la tierra no encuentran protección y auxilio, la buscan en otra parte, y elevan al Cielo sus ojos y sus plegarias y al Santo de los labradores, al Glorioso San Isidro, proclaman como su patrono y defensor.

Y dichosos los pueblos, que aun conservan la fe: porque los hay, por desgracia, que en medio de sus trabajos, de las penalidades y fatigas del rudo laboreo de los campos no tienen siquiera este consuelo inefable de mirar al Cielo esperando en Dios; los han quitado la fe, aquellos mismos, que de ellos se burlan porque llevan calzón corto, chaquetillas de paño pardo y capa larga en las procepciones.

Un cura de la Sierra.

LOS ALCANCES

Al fin, parece que se vá á hacer algo, en lo referente al pago de haberes á los repatriados. Ya se habló de este asunto en la reunión de ministros celebrada el día 30 del pasado, y en

el Consejo celebrado anteayer, quedó el ministro de Hacienda autorizado para ultimar todas cuantas negociaciones exigiera la amortización de esa deuda flotante que hoy asciende próximamente á veintisiete millones de pesetas.

Tiempo era ya de resolver un asunto de tanto interés y que tiene sumidas en la más precaria situación á muchas familias, pues desde Septiembre del 1901, no se ha vuelto á pagar absolutamente á nadie, es decir, que la suspensión de pagos vá para muy cerca de los dos años.

La comisión de repatriados que visitó á S. M. el Rey no ha muchos días, para rogarle interpusiese su autoridad en el pago de esos haberes, salió altamente satisfecha de las promesas que les hizo el Monarca, quien desde luego les aseguró se interesaría vivamente en su justa demanda, manifestándoles recomendaría el asunto á los Sres. Silvela y Linares.

Ya, por consiguiente, el primer paso se dió; resta ahora que el ministro de Hacienda active todo lo posible sus gestiones para el abono de los ajustes terminados y pendientes, solo de que la Hacienda entregue las cantidades que para ello tienen solicitadas las Comisiones liquidadoras.

A este fin, parece que se relaciona la visita que hizo hace dos días el gobernador del Banco de España de Madrid al Sr. Rodríguez San Pedro.

Como se vé, la cosa parece que vá tomando rumbos de formalidad; y si se continúa como se comenzó, bien pronto se verá reinar la alegría en esos infelices que llevan incrustado en el rostro el signo característico de la enfermedad y anemia que recogieron en las que en otros tiempos fueron nuestras posesiones ultramarinas.

Enrique López.



EL MARQUES DE POMBAL

La incuria y la apatía del pueblo, fruto de la degradación y el envilecimiento de la nobleza, habían llegado á tal extremo en el reino lusitano en tiempos de José II, que en muy poco tiempo Portugal se hubiera convertido no solamente en un Estado imposible de gobernar, sinó en una colonia feudataria de Inglaterra que como siempre, aprovechaba la completa decadencia para apoderarse de su presa.

Solo una inteligencia privilegiada, una viril energía y una honradez acrisolada, encarnadas en un hombre de grandes iniciativas, podían salvar de la hecatombe á una nación próxima á perecer. Este hombre surgió para bien del pueblo y de la patria, de la misma nobleza que oprimía y desmoralizaba la nación en provecho de una nación agena que de día en día agrandaba su preponderancia en el desorganizado reino.

D. Sebastián Calvalho y Mello, marqués de Pombal conde de Veiras, insigne político, nacido en Souza el 13 de Mayo de 1699, llegó al ministerio que le confió José II dispuesto á ser el moralizador austero, el reformador entusiasta y el estadista enérgico que cambiara totalmente la faz del reino aunque para lograrlo tuviera que luchar con la procaz y encanallada nobleza que había de entorpecer en todo lo posible sus proyectos.

Los nobles que hasta entonces habían sido árbitros de los destinos, hasta mandar en los propios reyes de la dinastía de Braganza quienes por sus servicios y su ignorancia se dejaban fácilmente dominar, no podían ver con buenos ojos la patriótica tarea que el marqués de Pombal se había impuesto. Cuando fracasaron la injuria y la calumnia contra el reformador, tramaron una conspiración contra el monarca y para arrojar del poder á su

ministro, pero la conspiración fué descubierta y el «Gran Marqués», como le llamaba el pueblo, puso el único remedio posible en tales casos. Mandó condenar á muerte á los nobles que habían tramado la conjura, y quitó á toda la nobleza en general todos sus privilegios y prerrogativas.



El resultado fué beneficioso para sus planes, á los que entonces ratificada la confianza del rey, pudo dar completo desarrollo, reformando todos los ramos de la administración pública, dando gran impulso á la agricultura, la industria y comercio; organizando el ejército y la marina, y normalizando la enseñanza para crear una generación distinta de la que existía y útil á la patria.

Además en obras materiales el marqués de Pombal llevó á feliz término, entre otras, la reedificación de Lisboa, destruida por un terremoto, la construcción del canal de Veyras, la creación de numerosos institutos de enseñanza y de las compañías de Indias y del Brasil y el cambio de la colonia española del Paraguay por la portuguesa del Sacramento.

Quizá ni antes ni después haya habido en el reino portugués un político tan eminente, pero no ha habido ninguno á quien tanto deba Portugal, puesto que le debe su regeneración, su independencia y la importancia que después ha logrado adquirir.

Portugal sufrió la pérdida de tan meritorio hijo el 9 de Mayo de 1782.

HERNAN DO DE ACRVEDO

Prohibida la reproducción.

Hojeando la Prensa.

Han regresado á Salamanca los oficiales de la Guardia civil que intervinieron en los sangrientos sucesos de la Universidad.

Una Comisión del Ayuntamiento marcha á Madrid para pedir al ministro de la Gobernación que cumpla su promesa de que no volverán jamás á Salamanca esos oficiales de la Guardia civil.

Si Maura se niega á cumplir la promesa el Ayuntamiento Salmantino dimitirá en pleno.

—El próximo viernes se reunirá la Junta creada para la formación del proyecto de futura escuadra.

Presidirá el almirante Beránger. Tratará en esta reunión del aspecto económico del proyecto.

El ministro de Marina cree que esta parte del proyecto no encontrará dificultades en la opinión pública.

—El comité del partido maurista de Palma de Mallorca ha acordado celebrar un mitin de protesta contra la campaña que la prensa madrileña viene haciendo enfrente del Sr. Maura.

—En Badajóz, ha descargado terrible tormenta.

La violencia del viento, el agua y el granizo arrasó viñas y arbolado.

En el término de Albuera un rayo mató en el campo á dos jornaleros y otro quedó en gravísimo estado.

—Un despacho de Tánger comunica graves noticias.

Un vapor francés que fué á Tetuán para recoger á las numerosas familias francesas que se hallan en la ciudad marroquí, ha regresado sin poder comunicar con la plaza.

El camino del Río Martín está cortado por los rebeldes que sitian á Tetuán.

La noticia ha producido en Tánger inmensa sensación.

—En el Ferrol es comentadísimo el siguiente suceso:

Una hermosa joven de diecisiete años y un muchacho de veinticuatro, ambos de buena posición social, iban á casarse.

Al dirigirse á la iglesia, la novia dijo bruscamente al novio que decidía no casarse; dió media vuelta y regresó á su casa.

El novio y los invitados quedaron como quien vé visiones.

El cura, á quien nadie advirtió del suceso, estuvo dos horas esperando á los novios.

—El Sr. Silvela ha hecho declaraciones referentes á la situación del imperio marroquí, estimándola delicadísima, en virtud de las últimas noticias recibidas con relación al ataque de Tetuán.

Interrogado sobre el papel que ha de jugar España, en vista del desarrollo de los sucesos, afirmó que nada puede adelantarse aun respecto del particular, pero que el gobierno se halla decidido á obrar con extremada prudencia para evitar complicaciones.

Aseguró, igualmente, el presidente del Consejo de ministros, que los rifeños se muestran contrarios á la causa del Roghi y afectos á España, por lo cual no son tantos los temores que pudiéramos tener.

Concurso de EL DIARIO

FLOR RECOMENDADA

A la Srta. Clotilde Ramos.

NÚMERO 114.—LEMA:

Una rubia, vale un duro;
 Una morena, dos cuartos;
 Y yo, como pobrecito,
 Escoco lo más barato.

En coplas gitanas

Mi canto te escribo,

Que al son de una alegre guitarra quisiera

Cantar tus hechizos

Y al pie de una reja

Vestida de flores,

Terciada la capa y envuelto en las sombras

De espléndida noche.

En coplas gitanas

Te llamo bonita,

Sin otras figuras, sin otros remilgos,

Que ya no se estilan,

En coplas gitanas

Bendigo tu cuerpo,

Tu cuerpo flexible que el viento cimbreo...

¡Quién fuera ese viento!

En coplas gitanas

Te llamo graciosa,

Pues cuando derramas tu sal por la calle,

Repican á Gloria.

En coplas gitanas,

Pero muy bajito,

Quisiera decirte... Quisiera decirte,

Mas... no te lo digo.

Adolfo Meléndez Cadalso.

BANQUETE

La publicación de la lista de Senadores vitalicios, ha producido sus naturales consecuencias: enhorabuena, pésames, serenatas y banquetes.

Hablábase de profundos disgustos que se decía había causado en el Gobierno la difícil tarea de formar una estación de elegidos, de predilectos; pero según todas las señales, los disgustos esos, más estaban en la imaginación de *reporters* que en el corazón de los Ministros.

Los murguistas de Madrid han debido verse muy mal para cumplir con todos los dichosos. ¡Han sido tantos!

Alguno de los nombrados necesita algo más que una simple serenata de viento; requiere un acto de alta significación política, de sincera demostración de cariño, de espontánea iniciativa del pueblo.

Hablamos del hombre de más talla de entre los liberales, del más corpulento de todos ellos, de D. Alberto Aguilera, exalcalde de Madrid y especialista en preparar y disolver manifestaciones, algo así como fabricante de azucarillos y aficionado á tomárselos en agua.

Pues bien, para la importancia de D. Alberto, quieren sus amigos un banquete monstruo, con motivo de su nombramiento de Senador vitalicio.

Al enterarse los madrileños y los españoles de ese proyecto, no habían podido menos de recordar aquel otro banquete que se celebró en los Jardines del Buen Retiro y que tan desastroso fin tuvo.

Parece imposible que después de aquel enorme fracaso político culinario, haya nadie que se atreva á pensar en banquetes por Aguilera.

El cuadro fué delicioso: comensales que en vano esperaban la llegada de los manjares; protestas por lo bajo primero y á voz en grito después; manifestación ruidosa de estómagos vacíos, y como fin de ese edificante espectáculo, las reclamaciones del precio del cubierto durante quince días que habían pagado y no comido aprendieron en ir de Herodes á Pilatos sin conseguir que les fuesen devueltos los cuartos.

Nada de eso ha sido bastante para hacer desistir de su propósito á esos entusiastas que de nuevo quieren honrar, comiendo, á D. Alberto.

De seguro que entre los organizadores del banquete, no hay ninguno de los que en la ocasión indicada se fueron á casa devorados por el hambre.

Pero el proyecto está lanzado, y según dicen los que de tales cosas entienden, no ha nacido muerto.

Podrá ser eso cierto. Sin embargo, aunque vivo el proyecto, no es viable.

Quizá harían bien los que le han concebido en hacer uso de esos procedimientos de Maternidad Artificial.

A la incubadora con ese engendro.

Si no se le dá calor, morirá al recuerdo del fracaso de su hermano mayor.

¡Pobre Aguilera! ¡No ha nacido para el entusiasmo alimenticio!

Y la verdad que nadie lo diría según lo que pesa.

C. M.

El próximo licenciamiento.

Debiendo terminar en este mes la instrucción elemental de los reclutas últimamente incorporados á los cuerpos de infantería y hallarse bastante avanzada la de los destinos á las unidades de armas y cuerpos, y con objeto de compensar el exceso de haberes invertidos durante este periodo, el *Diario oficial del Ministerio de la Guerra*, ha publicado una real orden circular disponiendo que el día 22 del actual, se conceda licencia ilimitada al número de individuos necesarios para que todos los cuerpos y unidades del Ejército, queden con la fuerza que como plantilla señala la real orden circular de 29 de Enero último.

Este licenciamiento se hará por orden de antigüedad en filas, siendo socorridos los indi-

viduos comprendidos en dicho licenciamiento con el importe del rancho y haciendo el viaje por vías férreas y cuenta del Estado.

NOTICIAS

A los señores que después de cerrado el plazo de admisión nos han remitido composiciones con destino al *Concurso* abierto por El *Diario* les advertimos que nos es imposible complacerles dando publicidad á aquellos.

Si procediéramos de otro modo podría tachársenos de informales y no queremos incurrir en este defecto.

Éngase este suelto por contestación á las varias cartas que respecto al particular hemos recibido.

Hoy empezarán en la Academia de Administración los exámenes de los aspirantes á ingreso en la misma.

Con motivo de la grave enfermedad que aqueja á la señora de D. Dionisio Martín Delgado, hija de nuestro respetable y querido amigo el Decano del Colegio de Abogados de esta capital D. Calixto Fournier, salió éste en el sudexpres de ayer para Ciudad Real.

Como en los demás años, en el actual, las fiestas de San Isidro llevan á Madrid gran afluencia de forasteros.

Todos los trenes ascendentes que pasan por esta estación van abarrotados de viajeros.

El especial que pasó en la madrugada de ayer iba con el máximo de unidades reglamentarias y al mixto hubo que agregar seis carruajes.

El número de *Alrededor del Mundo* del viernes 15 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

La Cartuja de Aula Dei (Su restauración. Quiénes vienen á ella).—El tifus exantemático ó la fiebre del hambre (Su origen, síntomas y remedios).—Ocho años con los caníbales.—Los trajes de los automovilistas (De cristal, de aluminio, de acero).—Cadetes de otras naciones (Cómo viven, lo que estudian, lo que valen).—Calamares, pulpos, jibias.—El Encubierro (Misterios históricos).—Los alimentos y el color del cutis.—El color y la fotografía de las emociones.—Multimillonarios de la antigüedad.—Dónde y cuándo llueve en España; otra porción de artículos, Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos.

La Casa bajo el mar, gran novela de aventuras, empieza á publicarla *Alrededor del Mundo* en este número.

20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Ayer tomó posesión del cargo de Profesor de la Academia de Administración militar, el Oficial primero D. Alfredo Serna, para el que ha sido nombrado en sustitución de D. Mauricio Sánchez Jiménez, que fué ascendido.

En el juicio oral que tendrá lugar hoy en esta Audiencia, se verá un caso curioso: uno de los procesados, que es abogado, se defenderá á sí propio.

Resumen de las defunciones, por distritos, ocurridas en esta capital en el mes de Abril último.

Distrito de San Juan, 7 varones y 3 hembras.

Id. de San Pedro, 1 varón y 4 hembras.

Id. de San Nicolás, 7 varones y 2 hembras.

Id. de San Vicente, 3 varones y 1 hembra.

En el Hospital: domiciliados en Avila, una hembra; trapeantes, 1 varón y 3 hembras.

Total, 33 defunciones.

Nacimientos. Legítimos, 10 varones y 10 hembras; ilegítimos, 1 varón y 2 hembras.

Total, 23 nacimientos.

Los señores que tienen el proyecto de presentar una instancia al señor Conde de Crecente, para que, en unión de los demás señores Diputados y Senadores de esta capital, así como del Ayuntamiento y demás Corporaciones, gestione el que se traiga de guarnición á

esta capital un regimiento de Infantería, llevan ya recogidas unas ciento cincuenta firmas de todas las clases sociales.

La idea ha sido muy bien acogida por todos y los autores de ella merecen felicitaciones, siendo de desear, como no esperamos menos, que la iniciativa tenga el éxito que todos apetecemos.

Los sucesos de Infesto han dado ocasión á *Nuevo Mundo* para hacer una brillante información gráfica, publicando detalles de la manifestación que dió origen al conflicto y otras fotografías muy interesantes.

También publica el popular colega las siguientes notas de actualidad:

Retrato de Don Alfonso XIII, por Moreno Carbonero.—El tifus en Madrid.—Destrucción del Asilo de la Montaña.—El nuevo Hospital de Epidemias.—Loubet en Argelia.—El frontón de la Biblioteca.—Eduardo VII en París.—La Cuna del Niño Jesús de Praga.—El pianista Plantó.—Jiménez Aranda, etc., etc.

El texto lo firman Canals, Zeda, Alejandro Miquis, Arnedo, Soriano, Córcholis, Zahonero, Taboada y otros distinguidos escritores.

Precio del número: 20 céntimos.

La asociación de maestros de Madrid ha acordado pedir á las Cortes el aumento de sueldos en el Magisterio.

De paso para Valladolid hemos recibido en esta Redacción la visita de nuestro querido amigo y colaborador, D. Bonifacio Chamorro de Luis.

Sabiendo el Sr. Chamorro lo mucho que se le quiere en esta casa, puede figurarse la satisfacción con que habremos visto su presencia en ella.

En la tarde del próximo domingo, de poder disponerse del salón del Teatro, celebrarán un mitin los republicanos de esta capital.

Los nuevos procedimientos de curación empleados por el reputado médico especialista doctor D. Alfredo Gallego, en los enfermos que asiste en su consulta, San Bernardo, 58, duplicado, Madrid, producen siempre buenos resultados por estar basados en los últimos adelantos científicos.

La sordera, tisis laríngea, ozena (fetidez de aliento) y lúpulo, dolencias consideradas generalmente incurables, no lo son tratadas por dicho especialista, el que ha conseguido, dedicándose durante más de veintinueve años al estudio y práctica de la especialidad, dominarlas por completo. La facilidad que tiene en la extirpación de tumores situados en la garganta, nariz y oídos y seguridad de su buen éxito es tal que en toda clase de operaciones hay muy pocos que le igualen y ninguno que le aventaje.

Por el Gobierno civil de esta provincia se interesa la busca y captura de Teodoro Andrés Ortega, Alejandro García Expósito, Antonio de la Cruz Expósito y Antonio Ayala Contreras.

En la mañana del día 12 falleció nuestro antiguo y buen amigo D. Juan Manso y Crespo vecino de Mombeltrán, que representó dignamente al partido de Arenas de San Pedro como diputado provincial, durante varios años.

Era el finado, por su posición y prendas de carácter, una de las personalidades más respetables y apreciadas en el país donde nació y ha vivido hasta su muerte, que será unánimemente sentida por cuantos tuvimos la dicha de tratarle, quedándonos únicamente el triste consuelo de asociarnos al sentimiento de la distinguida familia del finado, y desearla toda la resignación cristiana necesaria para sobrellevar la honda pena que la aflige.

Para la Asociación de los centros Catequísticos establecidos en esta ciudad, han pintado un magnífico y artístico estandarte las distinguidas señoritas Elisea y Epifanía Conde, las cuales han sido objeto de innumerables felicitaciones por todos cuantos hemos tenido el gusto de examinar su primorosa y artística labor.

Dicho estandarte se estrenará en las proce-

siones de la Corte de San José, y de dicha Asociación, los días 17 y 24 del actual, respectivamente.

Con este motivo y en prueba de agradecimiento una comisión de señoras asociadas las ha visitado, para darlas las más expresivas gracias.

Hemos recibido con atento B. L. M. del señor Director un ejemplar del magnífico cartel anunciador del *Diario Universal*, original del notable artista D. Cecilio Plá y litografiado en los talleres de E. Portabella de Zaragoza.

Agradecemos mucho la distinción que para con nosotros ha tenido la dirección de dicho colega.

En circular que inserta el *Boletín oficial* la Tesorería de Hacienda de esta provincia requiere á los Ayuntamientos que no lo hayan efectuado para que satisfagan el importe del segundo trimestre del actual ejercicio, de los cupos que por consumos tienen señalados, llamando la atención de los Concejales que componen dichas Corporaciones, que si no verifican el pago dentro del citado periodo trimestral, ó en otro caso exponen consideraciones atendibles, serán declarados responsables de su importe ó de las cantidades que no hayan podido recaudarse á consecuencia de no haber acordado en tiempo oportuno las medidas para realizarlo.

Movimiento de viajeros.

Han llegado: de Madrid, D. Santiago Hernández y su hija Aurora, familia del ingeniero de Montes D. Luis Jiménez y D. Antonio Morante y familia; de Medina, el R. P. Fr. Luis María y de Valladolid, el R. P. Fr. Angel Ciarán.

Han salido: para Madrid, la familia del director de nuestro periódico D. Pablo Hernández de la Torre, D. Rafael Martínez Lage, don Martín Sánchez y su hija Benita, D. Manuel Gutiérrez, D. Felipe González, D. Ricardo García y otras muchas personas cuya lista sería interminable; para Ciudad Real, D. Calixto Fournier y para Arévalo, D. Luis López y D. Eusebio Ramiro.

VIUDOS CONSOLADOS

Con este título publica el laureado artista Sala un hermoso é intencionado cuadro de género admirablemente reproducido en el número de *Blanco y Negro* correspondiente á esta semana.

Los demás originales artísticos son de Cecilio Plá, Alberti, Sádaba, Varela, Méndez Branga, Regidor, Francés, Xaudaró y Rojas, y los literarios aparecen firmados por Ricardo Gil, Manuel de Castro, Nogales, Limendoux, Gabaldón, Valero de Tornos y otros.

La carrera de automóviles.

La caravana de turistas que llegará á Avila el día 26, habrá salido ya de París pernoctando en Pougues.

El resto del itinerario es el siguiente: día 14, Pougues Royal; día 15, Royal-Viaduet de Gabarrit Murat-Vie sur-Cere; día 16, Vie-sur-Cere-Padirac-Roacamador-Cobers-Agen; día 18 y 19, Agen-Biarritz-San Sebastián; día 20, San Sebastián (descanso); día 21, San Sebastián-Zarauz (almuerzo), Bilbao (excursión á Portu-galete); día 22, Bilbao-Vitoria; día 23, Vitoria-Miranda de Ebro (almuerzo) Burgos; día 24, Burgos-Venta de Baños (almuerzo) Valladolid; día 25, Valladolid-Salamanca; día 26, Salamanca-Avila (almuerzo), El Escorial (visita) Madrid.

Las etapas de los días 15, 16, 17, 18 y 19, son voluntarias, con la única obligación de reunirse los excursionistas el día 17 en Agen y el día 19 en San Sebastián.

La llegada á Madrid de la caravana será entre las seis y las siete de la tarde del 26.

Como habrán visto los lectores en la reseña de la sesión del Ayuntamiento que publicamos ayer, éste ha acordado nombrar una Comisión que se encargue del recibimiento que ha de hacerseles.

DE INTERÉS PARA TODOS

Una comida abundante se digiere sin dificultad.

ELIXIR CALLOL

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digestión), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjero se vende en Avila, en las acreditadas droguerías de D. PASCUAL COLOMA, FUENTETAJA Y COMPAÑIA y principales farmacias.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

...ad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sais de Carlos, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo el mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 13.—No hubo nacimientos ni defunciones.
Consumos.—Recaudación del día 13.—444'97 pesetas.
Matadero público.—Día 13.—Se sacrificaron un toro, una ternera y 32 lanares con un peso de 733 kilogramos, devengando un arbitrio de 38'60 pesetas.

TRIBUNALES

Juicio por Jurados.
Ayer se vió la causa seguida contra Gregorio Velayos por el robo cometido en el pinar-cillo de Arévalo en unión de su hermano, el tristemente célebre Mariano Velayos y del que fueron víctimas el comerciante de Villanueva de Gómez, D. Pedro Mozo Vega y otros sujetos que en su compañía iban en un carro.
De la defensa estaba encargado el Sr. Cid, y de la acusación, D. Emilio Hernández de la Torre.
La defensa en sus conclusiones provisionales pedía la absolución de su patrocinado, en vista del estado de imbecilidad en que éste se encontraba.

El Fiscal calificaba el hecho de robo con las agravantes de despoblado y reincidencia.
Después de las pruebas modificaron ambas partes, alegando el Sr. Cid en favor del Gregorio las eximentes de fuerza irresistible y miedo insuperable, puesto que le obligó á cometer el robo su hermano Mariano.
El Fiscal lo hizo en el sentido de que el procesado cometió el delito obrando con disminución de sus facultades mentales.
El Jurado dictó veredicto de culpabilidad de conformidad con la petición del Fiscal, apreciando una atenuante.
En su vista el Sr. Hernández solicitó se le impusiera al Gregorio la pena de tres años, ocho meses y un día de prisión correccional y el Sr. Cid pidió la de un mes y un día de arresto mayor.
A las nueve y media de la noche, suspendióse el juicio, para dictar sentencia en la mañana de hoy.

Juicios orales.
Para hoy esta señalada una causa procedente del Juzgado de Piedrahita, contra Darío y Lorenzo Benito, por lesiones. Abogados, señores Soriano y Cid.



Ruge el mar en la orilla. Allá entre las nevadas crestas de las olas y sobre un fondo azul-verdoso, véñse destacar unas cuantas lanchas pescadoras que se mecen como los cisnes de un tranquilo estanque.
Los marinos extienden á toda prisa el aparejo y vuelan á la playa para tirar del cope y

poder llevar á sus hambrientos hijos el sustento ganado á costa de tantos sinsabores.

El copeo llega, y aquellos hombres de tez tostada por las inclemencias del sol y la lucha constante por la existencia.

Al ver que tanto ardor no valió nada, Porque la negra red que han extendido Ni un solo pez entre el tejido arrastra, Sufren, se apenan y hasta alguno nota Que á sus ojos se acerca ardiente lágrima. Siente que, triste, se le oprime el pecho, Piensa en los hijos que sin pan le aguardan Y entre tanto dolor y desconsuelo La red recogen, métenla en las lanchas Y á extenderla de nuevo se dirigen Guiados por la luz de la esperanza.

F. de Asís Blanco.
Avila, Mayo, 1903.

OFICIAL

GAZETA DEL 13.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal.
MINISTERIO DE HACIENDA.—Reales decretos de personal.
Autorizando una rifa con caracter particular.
MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real decreto autorizando la adquisición de postes para las líneas telegráficas.
Otro autorizando la celebración de un nuevo contrato de arriendo del local que ocupa la estafeta de Correos y sucursal telegráfica del Este en Madrid.



Madrid 14
DEL INTERIOR

Consejo en Palacio.

El Consejo celebrado esta mañana en Palacio bajo la presidencia del Rey ha sido de corta duración y se ha reducido al discurso del Sr. Silvela enterando á S. M. del resultado definitivo de las elecciones senatoriales, de la cuestión suscitada en San Fernando con motivo del despido de operarios del arsenal, de las noticias recibidas de Tetuán, de los acuerdos de la reunión de ministros celebrada ayer tarde en la Presidencia y del contenido del mensaje de la Corona.

Respecto á la cuestión del Arsenal de San Fernando, dijo el jefe del Gobierno que la conducta del capitán general de aquel departamento había merecido la aprobación del ministro de Marina, lamentando el Gabinete que los elementos de aquella población hubiesen planteado el asunto en la forma que lo han hecho. Refertase, sin duda, á la dimisión del Ayuntamiento de San Fernando, que aun no se había recibido en el ministerio de la Gobernación.

En cuanto á los sucesos de Tetuán, habló del envío del Infanta Isabel para garantizar la vida de los súbditos españoles allí residentes, y de la petición formulada por los franceses de acogerse en nuestro buque de guerra, y que ha merecido la aprobación del Gobierno.

Respecto al mensaje leído al Rey, solo puedo decir, por habérselo oído al Sr. Silvela, que es un documento breve, conteniendo todos los proyectos de ley que el Gobierno piensa someter á la deliberación de las Cortes.

Terminado el Consejo, los ministros pasaron á cumplimentar á la princesa de Asturias y á la Infanta Eulalia.

Varias noticias.

El Presidente del Consejo ha manifestado que en el empréstito marroquí hecho en España no ha tenido el Gobierno intervención alguna y si solo conocimiento de la operación de crédito concertada entre banqueros españoles y el Sultán de Marruecos.

Igualmente ha dicho que no se tenían noticias oficiales del mal efecto producido en Salamanca por la llegada de los jefes de la benemérita que se hallaban en aquella ciudad al ocurrir los sucesos de 2 de Abril, y ha quitado importancia á lo ocurrido en la cárcel de La Coruña, afirmando que el bandido Mamed Casanova fué otra vez incomunicado en calabozo.

Hoy ha llegado á Madrid, D. Francisco Romero Robledo, acompañado por D. Francisco Agustín. El Sr. Romero fué despedido por nutridas Comisiones de muchos pueblos de Andalucía y acompañado por algunas de ellas hasta Bobadilla.

Bolsa de Madrid.

Cotización de hoy.

Interior.....	75'90
Amortizable al 5 por 100.....	96'95
Acciones del Banco.....	484'50
Acciones de Tabacos.....	430'00
CAMBIOS	
París á la vista.....	36'25
Londres á la vista.....	00'00

El Corresponsal.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 14
Continúa la calma en este mercado. Las operaciones realizadas fueron escasísimas. Vendióse trigo de Valladolid y Cantalapiedra á 46 reales y de Toro á 45'25.

Valladolid.
Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas que se pagaron á 46 reales. En los Generales 50 fanegas de trigo á 46'25 reales.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 36 pesetas. Clases blancas y buenas á 34 1/2 id. Idem corrientes á 33 1/2 id. Idem de segunda buenas á 32 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación. Salvados.—Tercerillas buenas, á 10 reales arroba; medianas, á 9 1/2; cuarta buena, á 9; comidilla y salvadillo, á 6 1/2. Tendencia sostenida.

Medina del Campo (Valladolid).
Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, vendiéndose á 45'50 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid).
Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 44 reales las 94 libras.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.
Sábado 16.—San Aquilino.
Cultos.
En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco el mes de Mayo y la Reserva.
En San Vicente sigue la devoción del mes de María, á las seis de la tarde.
En Santo Tomás, la Misa de la Virgen, y después el segundo día del triduo á San José en los términos ayer anunciados.
En la Santa Misa á la Virgen y por la tarde Salve solemne á las seis y media.
En San Pedro la Felicitación Sabatina al anochecer.
En la Soterraña el Rosario según costumbre.
Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora del Carmen en la Santa ó en San Juan.

X Venta de casa
de la señalada con el número 11, de la Plazuela de Pedro Dávila.
Para tratar, con D. Antonio Sastre, Marqués de Novaliches.

X Se vende la casa titulada «Del Caballo», sita en la calle de San Segundo, 35.
Para tratar, en la Plaza del Alcázar, 3, principal.

Anuncio.
Se vende la casa número, 2, de la calle de San Roque, que mide mil doscientos pies de longitud, por seiscientos cincuenta de latitud. Consta de planta baja y principal, corrales, pozo, fuente, cuadras, boyerías, panneras, laneras, pajares y todas las demás dependencias necesarias en una casa de labor.
Para informarse dirigirse á don Mariano Ramos y Herederos de don Antonino Ramos, que viven en dicha casa.

X Se arrienda
El molino titulado «La Losa», con todas sus dependencias. El pliego de condiciones se halla de manifiesto, todos los días laborables, de dos á cinco de la tarde, en el despacho del Procurador D. Juan Sáez, Pedro de Lagasca, 7, Avila.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 14 de Mayo de 1903.
Los precios corrientes para las compras al detal que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:
Trigo de 44 á 45 rs. fanega.
Centeno, de 28 á 29.
Cebada, de 27 á 28.
Algarrobas, de 31 á 32.
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 1/2 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, á 17
Idem de 1.ª P. á 16 1/2.
Idem de 2.ª P. á 14 1/2.
Salvados de 7 á 10 reales arroba, según clases.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡Una peseta el frasco!

En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡Callos! ¡Durezas!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.

En Avila en todas las farmacias y droguerías

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila: D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp.ª En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo: S. E. de Drog.ª Gral

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 300,000 PESETAS ELEVABLES A 1,000,000

PRIMAS EN CARTERA 85,527 PESETAS

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

Delegado en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12, AVILA—SE SOLICITAN AGENTES

PIEL BLANCA Y SUAVE

SE TENDRÁ USANDO EL

Jabón GAL

SIN IGUAL PARA LAS PERSONAS DE CUTIS DELICADO

DE VENTA: En todas las buenas Perfumerías, Droguerías y Farmacias.



La GRESHAM

COMPANÍA INGLESA

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1848 Y EN ESPAÑA DESDE 1882

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua, sin estar sujetos a sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España

Los progresos realizados por La Gresham se demuestran con la relación de los Activos totales al final de cada uno de los periodos siguientes:

Periodo de	Ptas.	
1848-58	3.828.525'00	
» 1858-68	28.220.025'00	
» 1868-78	62.319.848'00	
» 1878-88	102.846.222'50	
» 1888-901	198.680.427'81	

Al 31 de Diciembre de 1901 los capitales asegurados se elevaban a la cifra de 2.134.084.593 pesetas, y las cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas importaban 444.467.875 pesetas.

OFICINA PRINCIPAL DE LONDRES: EN EL EDIFICIO NOMBRADO «ST. MILDRED'S HOUSE», propiedad de la Compañía

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA (1):

CALLE DE ALCALÁ, NÚMERO 38, MADRID

Oficinas e Inspecciones en: Barcelona: Plaza de Cataluña, 9, Bilbao: Sombretería, 10, Cáceres: Plaza de San Juan, 14, Málaga: Marqués de Larios, 4, Sevilla: Compás de la Laguna, 6, y Valencia: Pizarro, 25 y Bajada de San Francisco, 13

Agencias en las principales ciudades del reino.

(1) Las oficinas de la Dirección de Madrid, calle de Alcalá, 28, serán instaladas en breve en un nuevo local.

50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo a disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 cénts. puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.



Cajas metálicas de 0'50 y una peseta.

De venta en Avila, farmacia de D. SANTOS CRESPO, San Segundo, 8, y droguería-perfumería oriental de Fuentetaja y Comp.ª, San Segundo, 2.

LA DULCE ALIANZA

FÁBRICA DE BIZCOCHOS Y MANTECADAS

EMILIO ALONSO FERRERO

LA BAÑEZA LEÓN.

Elaboración especial para mantecadas. Únicas premiadas en la Exposición de París de 1900.

Depósito en Madrid: Manuel Aparicio, calle de Valverde, 11. Venta exclusiva en Avila, Alvarez y Estrella, Alcázar, 9.

HARINA LACTEADA para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos.



DESCUBRIMIENTO IMPORTANTÍSIMO



El eminente Dr. Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes:

Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la mujer y gota militar.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo para las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4'50, La Inyección, pesetas 3'80; y el Elixir, 3'80, de venta en Avila en la Droguería de D. Pascual Coloma, San Segundo núm. 9. Para cualquiera duda que se presente consúltese por escrito al Inventor calle Aragón núm. 402 Barcelona.

A. Charles Lambert PARIS

DEPÓSITO GENERAL Calle Aragón núm. 402

BARCELONA